

En memoria de Don Pablo González Casanova

En memoria de “Don Pablo”, desde donde nos tocó conocerlo, en su cotidianidad, y fuera de cualquier tipo de reflectores:

Después de inaugurada la **Casa del Dr. Margil, A.C.** aproximadamente en el año 2004, se invitaron a varias personalidades a visitar **La Casa de Todas y Todos**. Ahí llegó don Pablo. Habló con los invitados y conoció las instalaciones y su historia.

Dos compañeros que tuvieron la oportunidad de conocerlo en diferentes momentos, nos mandan los recuerdos que don Pablo les dejó. Ambos testimonios reflejan al maestro, al ser humano coherente con sus pensamientos. El primero tuvo oportunidad de conocerlo personalmente estando preso. Don Pablo fue a visitarlos a sabiendas que estaban injustamente detenidos. El segundo compañero, lo conoció en la huelga estudiantil de la UNAM hace 24 años. Nos narra sobre su solidaridad y firmeza en los momentos difíciles de la lucha que libraban. Los compartimos porque nos muestran lo que el mismo don Pablo afirmaba: *“El verdadero profesor es aquel que sigue estudiando, y el verdadero estudiante es aquel que aprende a enseñar”*. *“La Universidad necesaria en el siglo XXI.”*

Testimonio I

Quien era Pablo?: En realidad nadie lo sabe, cada uno de los que conocimos a Pablo lo conocimos en un contexto diferente y por lo tanto para cada uno de nosotros, Pablo era uno en un lado y otro en otro, pero el común denominador entre todos los contextos es ese donde se evidencia al luchador social.

Pero seguramente, Pablo no era solo el académico universitario que muchos elogian, el académico brillante, el creador de los colegios de humanidades, el doctorado honoris causa, el rector inquebrantable, el que rechazó el sueldo vitalicio...

A nosotros, a muchos de nosotros, nos importa su pensamiento revolucionario: sí, revolucionario, porque no cualquiera se atreve a solidarizarse con un pueblo revolucionario como el cubano, en las narices de los gringos. No cualquiera se atreve a impulsar a los jóvenes universitarios a defender la huelga y su derecho a ella, a pesar de las amenazas y descalificaciones universitarias. No cualquiera llega a un reclusorio a compartir con los presos la experiencia de ser parte de una mesa de diálogo donde ingenuamente se intentaba discutir y diseñar el futuro de la patria (a raíz de un levantamiento armado).

No cualquiera, sobre todo, cuando ese no cualquiera, es conocido públicamente y se atreve a decir lo que dice con la claridad con la que lo dice. Sobre todo, cuando ese no cualquiera levanta la voz a quien pretendiéndose superior intenta con su jerarquía humillar y socavar a quienes tiene a su alrededor.

En fin. Don Pablo era muchos, en muchos contextos. Pero era uno solo cuando se trataba de su compromiso social, cuando se trataba de su convicción revolucionaria.

Acá lo recordamos yendo a vernos a la cárcel y luego apoyando la huelga universitaria contra el sistema financiero universitario.

Que cada quien lo vea como lo quiera ver, que cada quien hable de él según donde lo encontró y lo que hizo (o no hizo) a su lado.

Testimonio II

Mi recuerdo de “Don Pablo”.

Pablo González Casanova, nombrado don Pablo cariñosa y respetuosamente, fue profesor-investigador, sociólogo, historiador, activista, nuestro maestro en toda su extensión. Ser de grandes convicciones, íntegro, con alta moral y ética, siempre estuvo a lado de las causas sociales, apoyó a los movimientos sociales, estudiantiles como el de la UNAM en 1999 con su mirada y palabra crítica, pero del lado de los jóvenes que luchaban en defensa de la educación pública, laica y gratuita. Durante los nueve meses del conflicto universitario, González Casanova se solidarizó con los estudiantes, ante las diversas represiones que sufrieron éstos durante los nueve meses en huelga, siendo la más notoria, el 6 de febrero con la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) al campus universitario, en donde rechazó rotundamente la represión ejercida hacia los estudiantes. Con gran sensibilidad defendía la libertad de expresión y participación política de los jóvenes y su derecho a disentir.

Fue constante su posicionamiento solidario en favor de las luchas estudiantiles, magisteriales, normalistas, así como de todas aquellas movilizaciones en donde participaban los estudiantes y los jóvenes de este país. Sin juicio, pero sí con comprensión, decía lo que pensaba. Tenía muy clara la importancia de la educación en el pueblo; su quehacer educativo y cultural, siempre con una postura crítica al sistema capitalista. Desde la academia, a la que trascendió participando en las luchas del pueblo mexicano, es decir, en un vaivén entre cubículos universitarios, oficina o estudios ciudadanos y los caminos, suelos y cielos en el campo y la ciudad, con pueblos originarios u obreros sindicalistas,

maestros, estudiantes. Fue pues un universitario comprometido con nuestro país y con la humanidad. Orientó su acción política por sus principios y su reflexión teórica.

Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la Guerra Sucia de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero

Reproducimos esta denuncia de las compañeras y compañeros del
Estado de Guerrero

Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la "Guerra Sucia" de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero



Llamamos a la solidaridad con la difusión del estado de salud que atraviesa nuestro compañero de lucha, el señor Francisco Serrano Hernández, que a consecuencia de la nula atención y falta de compromiso y seriedad de la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), C. Martha Yuriria Rodríguez Estrada y de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración encabezada por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez quien también es Presidente de la Comisión de la Verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. En una venida a la Ciudad de México por Verdad y Justicia nuestro compañero estuvo sentado día y noche por una semana en el autobús, a consecuencia de una minuta de acuerdos incumplida, firmada con la Titular de la CEAV y el equipo técnico de Alejandro Encinas, C. Félix Santana Ángeles y Camilo Vicente. Hasta este momento los Titulares no nos han dado la cara para atender nuestras demandas.

A consecuencia de la visita a la CDMX nuestro compañero tiene trombosis en una de sus rodillas. Desafortunadamente desde el mes de febrero no recibió la atención médica adecuada y esmerada por parte de la institución de salud en Acapulco, Guerrero a pesar de informar en ese momento a la CNDH para que hiciera las intervenciones necesarias que procuraran su salud. De tal manera que fue dado de alta sin ninguna mejoría.

El pasado 14 de abril nuevamente fue internado, pero esta vez en el Hospital de Atoyac de Álvarez, Guerrero, desafortunadamente este hospital no cuenta con el personal, ni material y equipo para que atiendan a nuestro compañero.

Nos pronunciamos en contra de la cerrazón que tienen las diversas dependencias de gobierno ante los hechos que venimos presentando las personas que somos víctimas de violaciones graves a nuestros derechos humanos, acontecidos hace más de 50 años, hechos derivados por el Estado - gobierno con su brazo armado (el ejército mexicano) y que hasta la fecha se nos revictimiza y excluye de los procesos de Verdad y Justicia por nuestros familiares detenidos desaparecidos. También nuestra compañera Celia Cortez Martínez requirió de oxígeno desde hace un año y como Colectivo tuvimos que conseguir de manera solidaria un concentrador de oxígeno, porque las diversas instituciones antes mencionadas no tuvieron la voluntad de brindar las atenciones necesarias para que nuestra compañera no padeciera más de su salud. Desafortunadamente este concentrador se descompuso y hasta el momento la compañera sigue sin el oxígeno.

Por todas estas razones y las demandas inmediatas que tenemos nos vimos en la necesidad de tomar el 17 de marzo de 2023 el Centro de Atención Integral de la CDMX, de la CEAV, cumpliendo este día un mes de haberlo tomado.

¡Ni perdón ni olvido, castigo a los responsables!

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Sin verdad y sin justicia no hay memoria!

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE ABRIL DE 2023

MOVIMIENTO POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS DE LA "GUERRA SUCIA"
DE LOS AÑOS 60S, 70S Y 80S DEL SIGLO PASADO EN EL ESTADO DE GUERRERO



¡mamá Rosario, VIVA!

A un año del fallecimiento de Doña Rosario Ibarra, y a manera de homenaje a su lucha y de las Doñas del Comité Eureka, presentamos fragmentos de un documento leído en una actividad de la Asociación de Mujeres Mexicanas en Mayo del 2022.

Compañeras y compañeros...

El pasado día 16 de abril, nos enteramos del fallecimiento de Doña Rosario Ibarra de Piedra... Nacida en Saltillo, Coahuila el 24 de febrero de 1927.

A partir de 1973, la policía de Monterrey, Nuevo León, desaparece a su hijo Jesús Piedra Ibarra acusándolo de participar en la Liga Comunista 23 de septiembre. Desde entonces inició su peregrinar en diferentes instituciones preguntando por su hijo, a quien no dejó de buscar por 49 años.

Cuando inició su búsqueda, se dio cuenta que no era la única madre desconsolada preguntando en dónde estaba su hijo; encontró a muchas mujeres que también averiguaban dónde estaban sus hijas e hijos -en ese entonces por motivos políticos- madres de jóvenes que intentaron agruparse en diferentes organizaciones revolucionarias. Madres, que buscaban a sus familiares, no en un sólo estado de la república, sino de norte a sur, de este a oeste de nuestro país. Con ellas se organiza para luchar en la búsqueda de sus hijos y funda el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, más conocido como Comité Eureka.

Ya organizadas, las Doñas iniciaron un largo peregrinar reclamando, gritando, protestando, ¡exigiendo! La presentación con vida de sus familiares.

También escribió un sin número de peticiones a toda Institución que retenía injustamente a seres humanos. Cientos de denuncias ante dependencias oficiales así como medios de información, revistas, periódicos nacionales e internacionales, denunciando la corrupción que existe en todas las cárceles, mazmorras, prisiones e instalaciones clandestinas del Ejército Mexicano, así como su bestial manera de actuar.

No hubo nadie que la callara, nadie que la doblegara en sus justas peticiones. Su valor la llevo a ser la representante de los reclamos hacia los más represores gobiernos mexicanos que utilizan las detenciones arbitrarias, las torturas, el chantaje, y lo más vil de la naturaleza humana, que es acabar con la vida de las personas indefensas, y luego, “esconder la mano”. La desaparición forzada.

Las doñas, encabezadas por Doña Rosario, localizaron a muchos detenidos, lograron sacar de las prisiones a gente inocente, acusada injustamente por delitos que no cometieron y que tuvieron que aceptar la autoría bajo tortura.

También -hay que decirlo-, Doña Rosario fue víctima de la traición... más de una persona le dieron la espalda, pero su integridad la hizo salir adelante de calumnias o chantajes fabricados.

De Doña Rosario hay que aprender muchas cosas... primeramente que es organizadas y organizados como podemos tener logros, su tenacidad para no abandonar la lucha, su claridad y su bondad para hacer a un lado a quienes pierden el objetivo o equivocan rumbo sobre quién es el enemigo. Ella nunca perdió

el camino y supo seguir adelante. Hay que aprender su valentía para encarar cualquier injusticia ante cualquier persona o institución por más fuerte que parezca.

Hay que aprender de ella su congruencia.. su nobleza, para buscar no sólo a su hijo, -parte de su corazón-, sino ese coraje compartirlo con muchas madres que hasta la fecha buscan a sus hijas, primeramente para que aparezcan vivos y lamentablemente, en la actualidad, madres que ahora incluso buscan los “restos” de sus hijos también desaparecidos, ante la incompetencia de quien debería hacerlo.

Doña Rosario, quien en vida fue apoyo para muchos, debe ser ejemplo a seguir sobre cómo no dejarse y protestar por las injusticias cometidas por los gobiernos, cómo no creer en sus falsas promesas y retomar lo que nos enseñó a gritar y exigir... ¡Vivos los llevaron! ¡Vivos los queremos!

Por ello por ser un ejemplo de congruencia y lucha, por ser doña Rosario quien nos enseñó este largo camino por la presentación de los desaparecidos de hoy y de ayer, nosotros como miles de jóvenes de ayer y hoy decimos:

MAMÁ ROSARIO, ¡VIVA!

Grupo Editorial de La Casa de Todas y Todos



¿Hasta cuándo la justicia dejará
de aparentar de ser ciega?
¿Cuándo nos verá de frente, sin
el paño negro y mendaz de la
hipocresía que simula cubrir
sus ojos, mientras mira
convenenciera lo que le place?

Rosario Ibarra de Piedra





Pronunciamiento público 2

Compartimos un segundo pronunciamiento que nos hacen llegar la compañeras y compañeros

Denunciamos Crimen de Estado contra la población migrante

Ciudad Juárez

06/04/2023

Como un Crimen de Estado debe ser calificada la tragedia que sacudió a México el 27 de marzo del 2023. El incendio provocado en las instalaciones carcelarias del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez segó la vida de 40 migrantes y dejó heridos a otros 27. Durante el incendio, los custodios se negaron a abrir la celda y dejaron que los migrantes hacinados murieran.

Los migrantes que se encontraban ilegalmente prisioneros fueron levantados de las calles de la ciudad fronteriza por diferentes operativos conformados por Policías Municipales, Policías Estatales, agentes del INM y Guardia Nacional, involucrando a los tres niveles de gobierno en el manejo inhumano de la población migrante que culminó en la terrible tragedia que hoy avergüenza a México ante los ojos del mundo.

Este Crimen de Estado es el resultado de la política migratoria adoptada por el Estado Mexicano subordinándose a Estados Unidos quien ha venido imponiendo a México su agenda de “seguridad”, México se ha convertido en el perro guardián de las fronteras del vecino del norte. La política migratoria de México se ha militarizado, disponiendo a la Guardia

Nacional la cual es parte de las Fuerzas Armadas conformada por militares, para detener el flujo migratorio.

La política migratoria del Estado Mexicano está provocando graves y reiteradas violaciones a los Derechos Humanos de los migrantes que son una población vulnerable. La misma población migrante denuncia robos, extorsiones, maltratos, golpizas y encarcelamientos sin suficiente agua y comida durante su tránsito por territorio nacional por parte de los agentes de migración mexicanos, Guardia Nacional y Policías Municipales y Estatales.

El flujo de migrantes de sur a norte que cada día crece más, es producto de las crudas condiciones económicas y de violencia que se viven en los países dependientes, producto de las grandes desigualdades que han provocado las políticas económicas pro capitalistas. Sabemos que son los imperios capitalistas, principalmente Estados Unidos, los responsables de esta situación y hoy se niegan a hacerse cargo de las consecuencias.

Ciudad Juárez por su condición de frontera con Estados Unidos, es una ciudad conformada por migrantes. Por eso rechazamos la xenofobia impulsada desde los gobiernos Municipal y Estatal que pretende criminalizar a las y los migrantes. Estas actitudes de odio promovidas desde el poder es una afrenta a nuestra historia y nuestra cultura. Tenemos que recordar que Ciudad Juárez es una ciudad que ha acogido no solo a migrantes del propio país, sino a migrantes de todo el mundo.

Demandamos entonces Justicia para las víctimas del incendio provocado en las instalaciones del INM Juárez. Exigimos una investigación imparcial y profesional, que se deje de criminalizar a las y los migrantes y se castigue a los

culpables de todos los niveles, no solamente a los responsables directos, sino a los operadores políticos de las políticas de desprecio y de muerte. Demandamos la desmilitarización de la política migratoria de México, que el Estado Mexicano deje de subordinarse a los intereses del imperio norteamericano y se promuevan políticas migratorias con apego a los Derechos Humanos.

Movimiento Contra la Militarización Juárez, Red Okupa Juárez, Feministas Incluyentes, Grupo de Acción Por los Derechos Humanos y la Justicia Social AC, Colectivo José Revueltas, Cielo Morado

INVITAMOS A SUSCRIBIR ESTE PRONUNCIAMIENTO

Pronunciamiento Público

Compañeras y compañeros, nos han enviado este pronunciamiento público sobre los hechos acaecidos el día 27 de marzo del año en curso, en la estancia migratoria de Instituto Nacional de Migración. A continuación la reproducimos de forma íntegra:

Derechos Humanos Integrales en Acción

28 marzo, 2023

Lo ocurrido en la noche del 27 de marzo en la estancia migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez es responsabilidad del gobierno federal. La situación refleja la ausencia de protocolos y una política de Estado para garantizar los derechos y protección de personas migrantes y solicitantes de asilo, 41 personas fallecidas y

más de 20 lesionadas por un incendio son el resultado de una serie de omisiones por parte de las autoridades encargadas del espacio y de rutas de evacuación para atender este tipo de siniestros. Al momento, desconocemos el total de personas que se encontraban dentro de la estación; sin embargo, sabemos que estaba con sobrecapacidad.



Las autoridades continúan utilizando términos como “alojamiento” o “albergue” para referirse a la detención y privación arbitraria a la libertad en las “estancias” migratorias, respectivamente, el INM categoriza los espacios con diferente nombre, pero la finalidad de todos es la misma, privar de la libertad a personas en situación de movilidad. El uso de eufemismos por parte de la autoridad intenta minimizar la grave situación de lo acontecido y evadir la responsabilidad al INM sobre el manejo de sus instalaciones y de protección que tienen que brindar a quienes están bajo su custodia.

Las estaciones migratorias, estancias provisionales y demás lugares habilitados bajo la Ley de Migración son centros de detención donde las personas se encuentran privadas de la libertad, incomunicadas, hacinadas y encerradas con candados. Afirmar que lo sucedido es consecuencia de una protesta/motín es especular y revictimizar. Hacemos un llamado a **no desinformar** cuando el hecho está en proceso de investigación.

En septiembre de 2022, en el marco de una visita *in situ* a Ciudad Juárez, organizaciones de sociedad civil denunciemos las condiciones de privación de libertad y hacinamiento en las que se encontraban las personas al interior de la estancia provisional, así como una práctica sistemática de detención, disuasión y deportación. El espacio físico en el que se mantenía a las personas migrantes era reducido y sin ventilación. Organizaciones que tienen base en la entidad y realizan visitas regulares, han documentado la falta de atención médica y acceso a agua potable, incomunicación y desinformación para disuadir a las personas para no solicitar asilo. En el caso de la organización Uno de Siete Migrando, se le restringió el ingreso durante todo 2022 a pesar de tener autorización nacional para entrar a documentar las condiciones en las que se encuentran los espacios y las personas en situación de movilidad.

Esta lamentable e indignante tragedia ocurrió luego de un operativo a cargo de autoridades municipales y federales, quienes, indolentes, continúan criminalizando a través de los discursos y plataformas oficiales que son replicadas por los medios de comunicación. Organizaciones de la sociedad civil hemos llamado en reiteradas ocasiones a un cese al hostigamiento institucional que la población en contextos de movilidad está padeciendo en la localidad. Situación similar ocurrió en 2020 con un incendio en la estación migratoria de

Tenosique, Tabasco, en donde a la fecha, las medidas implementadas por el Estado no han generado garantías de no repetición.

Declaramos que las acciones de control migratorio y de privación de libertad violentan la dignidad y los derechos de las personas, y en conformidad con lo que dice el Comité de las Naciones Unidas para los Trabajadores Migratorios, la detención debe ser utilizada únicamente como último recurso.



Por tanto, pedimos al Gobierno Federal:

1. Garantizar el acceso a los servicios de salud y facilitar las gestiones necesarias para las familias afectadas.

2. Adelantar el proceso de identificación y entrega digna de los restos a las familias de las personas fallecidas bajo los más altos estándares de derechos humanos, conforme a lo establecido en la Ley y protocolos pertinentes.
3. Asumir los costos de repatriación de cuerpos de las personas fallecidas.
4. Investigar los hechos ocurridos identificando a las personas funcionarias públicas responsables del fallecimiento de las personas migrantes, garantizando que no quede en impunidad.
5. Destitución e inhabilitación inmediata del Comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez.

Exigimos al Instituto Nacional de Migración:

1. Responsabilizarse y explicar lo sucedido en conjunto con las autoridades involucradas.
2. Que notifique a los consulados sobre las personas que se encuentran hospitalizadas o fallecidas, ya que aún hay personas en calidad de “desconocidas”.
3. Garantías eficaces y oportunas de no repetición.
4. Facilitar y respetar el ingreso a organizaciones de sociedad civil para labores de monitoreo y documentación independiente de la situación de las personas detenidas.
5. La no contratación de personal militar o con antecedentes en SEDENA, Marina y Guardia Nacional en

Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales.

6. Alto a la militarización de las fronteras y a la participación de la Guardia Nacional en las acciones de control migratorio.

Pedimos al Congreso de la Unión, particularmente a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del Senado, y a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados:

1. Legislar por la excepcionalidad de la detención por razones migratorias, avanzando hacia su eliminación.
2. Eliminar el uso de eufemismos como “presentación” y “alojamiento” de la Ley de Migración, lo cual invisibiliza la práctica de detención migratoria.
3. Acatar el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia No. 184/2022 que declara inconstitucional el procedimiento de revisión migratoria que se efectúa en lugares distintos al de tránsito internacional que deriva en la detención y alojamiento en estaciones migratorias del INM.
4. Limitar y exigir la regulación en la apertura de instalaciones de detención migratoria por parte del INM, las cuales enmarcan como estaciones migratorias, estancias provisionales u oficinas de canalización.
5. Solicitar la comparecencia del Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para rendir cuentas sobre este y otros hechos de violaciones a derechos humanos sucedidos en estaciones migratorias y estancias provisionales.

Exigimos al Gobierno Municipal de Juárez:

1. Cese inmediato de los operativos de detención y

explicación de aquellos donde han resultado detenidas personas en contextos de movilidad, específicamente el realizado el día 27 de marzo.

2. Renuncia inmediata de las autoridades municipales que resulten responsables al extralimitar sus facultades en operativos donde han sido detenidas familias y población adulta.
3. Alto a los discursos de odio, criminalización y estigmatización a personas en situación de movilidad, y en su lugar, emita enérgicos mensajes públicos a sus servidores de que toda violación a derechos humanos será seriamente investigada y sancionada.
4. Disculpa pública del presidente municipal por todos los discursos de odio, estigmatización y criminalización realizados a lo largo del año.

Sostenemos que, tal como lo señaló el Grupo Impulsor Contra la Detención Migratoria y la Tortura, las estaciones migratorias son *entornos torturantes* y su operación atenta contra los derechos, la dignidad, y como se muestra en este caso, también contra la vida de las personas migrantes. Desde las organizaciones firmantes, expresamos nuestra solidaridad a las familias de las personas fallecidas y heridas.



Las mantas metálicas que cubrieron los cuerpos de personas fallecidas son símbolo de una política migratoria inhumana, a la cual no se le han impuesto fronteras. Dicha política migratoria en México sostiene un sistema de detención arbitraria, sistemática y violatoria de derechos.

La política migratoria en México, mata.

FIRMAN

1. Al Otro Lado A.C.
2. Alas de Esperanza
3. Alianza Américas
4. Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD).
5. Alma Migrante, A. C.
6. Aluna acompañamiento Psicosocial
7. Americas.org, Programa de las Américas
8. Amigos de Conexión Migrante AC,
9. Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C.

10. Asamblea de Organizaciones de la Sociedad Civil en Juárez
11. Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM)
12. Asistencia y Orientación para la Movilidad Humana, Asmovilidad A.C.
13. Asociación Casa Adobe Comunidad Cristiana Intencional. Heredia-Costa Rica
14. Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud ACCSS- Guatemala
15. Asociación de Familiares de Migrantes de Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG)
16. Asociación de Nicaragüenses en México
17. Asociación de Venezolanos en la cordillera central "ASOVENCC" Colombia.
18. Asociación Misión Redentora (Guatemala)
19. Asociación Mujeres Transformando Vidas – Las Karahuayllas – Perú
20. Asociación Pop No'j – Guatemala
21. Asociación por la Paz y los Derechos Humanos Taula per Mèxic (Barcelona)
22. Asylum Access México (AAMX) A.C.
23. Ayuda en Acción de México
24. Barrio Periférica
25. Bloque Latinoamericano sobre Migración
26. Border Line Crisis Center
27. Border Youth Collective A.C
28. Borra la Violencia A.C.
29. Búscame, Buscando Desaparecidos México
30. Caminos, Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C
31. Caravana Internacional de Búsqueda de Desaparecidos A.C
32. Casa Arcoíris, Albergue Temporal LGBTI+
33. Casa Colectiva AC Casa de Luz
34. Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN)

35. Casa Indi
36. Casa Monarca. Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.
37. Casa Nicolás, Guadalupe, Nuevo León
38. Casa Tecmilco
39. CCAMYN Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado. Altar, Sonora
40. Centro Comunitario de Ayuda a Migrantes en Caborca
41. CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales)
42. Centro Constitución (Albergues Constitución y Peñas).
43. Centro de Acompañamiento a migrantes Oaxaca (Caminos) A.C.
44. Centro de Apoyo Marista al Migrante – CAMMI A.C.
45. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena. (CAFAMI)
46. Centro de Atención al Migrante Exodus, AC (CAME Agua Prieta, Sonora)
47. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.
48. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.
49. Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A. C.
50. Centro de Derechos Humanos Samuel Ruiz, A.C
51. Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo
52. Centro de Desarrollo Indígena Loyola, (CDIL) A.C.
53. Centro de Direitos Humanos e Cidadanias do Imigrante - CDHIC
54. Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina y África (CEDSALA). Valencia
55. Centro de Investigación y Acción Social “Jesuitas por la paz”, A.C.
56. Centro María Auxiliadora
57. Centro de Reflexión y Estudios Ecuménicos para la Democracia y los DDHH (CREDHO)
58. Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer – CEDIMAC
59. Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios

60. Centro por la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL)
61. Centro Solidario Tsomanotik, A.C.
62. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol AC
63. Clínica Jurídica para Personas Refugiadas “Alaíde Foppa”, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
64. Clínica Nansen de Migración y Refugio del Tec de Monterrey, Campus Guadalajara
65. Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Az
66. Coalición Internacional contra la Detención (IDC)
67. Colectiva Actos Transformadores
68. Colectivo de Familiares de Personas Desaparecidas de Chiapas Junax Ko’tantik
69. Colectivo de Mujeres Transnacionales en Chicago
70. Colectivo Ustedes Somos Nosotrxs
71. Comisión de Acción Social Menonita (CASM)
72. Comisión de Acción Social Menonita (CASM) Honduras
73. Comisión de Asuntos Migratorios Ixcán Quiché
74. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán
75. Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca – CODEPO
76. Como Nacido entre Nosotros – Red Latinoamericana de iglesias y organizaciones cristianas que trabajan con personas en movilidad Humana
77. Comunidad en Retorno
78. Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (CMIRP). Coordinación Derechos Humanos y Migración. Pbro: Rubén Montelongo.
79. Conseil Migrant
80. Consultora Solidaria SC
81. Consultores Por la Paz
82. Corredores Migratorios. Ecuador
83. Cultura Migrante

84. Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. DHIA
85. Desayunador Salesiano Padre Chava, Tijuana B.C.
86. Dimensión Pastoral del Trabajo Caritas Mexicana
87. DIVIHSEX A.C.
88. Educación contra el racismo, A.C. (RacismoMX)
89. El Rebozo – Cuidado de la vida y los territorios, A.C.
90. Equipo de investigación “Geografías del Desplazamiento” (México-USA)
91. Equipo de Reflexión investigación y Comunicación ERIC, Honduras
92. Espacio Migrante A.C.
93. Esperanza Migrante A.C.
94. Familiares en búsqueda María Herrera
95. Familias unidas por Nuestros Desaparecidos en Piedras Negras, Coahuila
96. FM4 Paso Libre (Dignidad y Justicia en el Camino A.C.)
97. Formación y Capacitación (FOCA)
98. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB, CA)
99. Fundación Defensoría Migrante – Chile
100. Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ
101. Fundación Fraternidad Venezolana, Colombia-Venezuela-Argentina
102. Fundación Humano y Libre A.C.
103. Fundación Manitas Amarillas
104. Fundación Migración en Positivo (M+). Bogotá-Colombia
105. Fundación Operación Libertad Internacional, Colombia-Venezuela (O.L.I)
106. Fundación para la Justicia (FJEDD)
107. Fundación Rostros Venezolanos
108. Fundación sin fronteras Manizales
109. Fundación Somos Migrantes
110. Fundación Venezuela Aporta Marina Brismat

111. Global Exchange
112. Grana Vita, una semilla para el futuro A.C.
113. Grupo de Acción Comunitaria
114. Grupo de Acción por la No Detención de Personas Refugiadas
115. Grupo de Identidad y Educación para personas en Movilidad (GIE)
116. Grupo de Trabajo No Estamos Todxs
117. Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM)
118. Hasta Encontrarte
119. Iglesias por la paz con justicia y dignidad.
120. Iglesia Luterana de El Buen Pastor, A.R.
121. Infancia Común A.C.
122. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C.
123. Iniciativa Kino para la Frontera, A.C.
124. Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.
125. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. (IDHIE) de la Universidad Iberoamericana de Puebla
126. Instituto de Geografía para la paz (Geopaz-IGP)
127. Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural (IIPSOCULTA)
128. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)
129. Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE)
130. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)
131. International Refugee Assistance Project (IRAP)
132. Jornadas Migrantes Vancouver
133. Kaltsilaltik A.C.
134. Kids in Need of Defense (KIND)
135. La 72, Hogar- Refugio para personas migrantes
136. La tía, gestora cultural

137. Las Vanders, Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres A.C.
138. Latinas en Poder
139. Madres Deportadas en Acción, A.C
140. Médecins du Monde France (Médicos del Mundo Francia)
141. Médecins du Monde Suisse (Médicos del Mundo Suiza)
142. Mesa 2 del mecanismo del pacto mundial de migración
143. Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género
144. Movilidades Libres y Elegidas, A.C. (CoLibres)
145. Movimiento con la niñez y la juventud
146. Museo Regional del Valle de Juárez
147. National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR)
148. Nodas México y Centroamérica Inmovilidad en las Américas
149. Nueva constituyente ciudadana y popular de Chiapas
150. Nuestra Señora De Guadalupe de Reynosa
151. Observatorio de Racismo en México y Centroamérica
152. Observatorio Pastoral Mesoamericano y El Caribe de Movilid Grupo VI.D.A Laguna

A.C.

1. Ong Venezuela Sin Fronteras (VENSINFRONT).
2. Organización Mexicoamericana para el Desarrollo A.C.
3. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)
4. Otros Dreams en Acción (ODA)
5. Oxfam México
6. PACUHR, Panamrican and Caribbean Union For Human Rights
7. Parroquia de San Isidro Labrador, Arteaga, Coahuila. P. Martín Rodolfo Hernández

Linares, Parro

1. Parroquia Santa Margarita de Antioquia
2. Pastoral de Migración de la Iglesia Luterana Mexicana
3. Pastoral de Movilidad Humana, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
4. Pastoral Social Cáritas Diocesana de Palmira – Valle del Cauca, Colombia
5. Pastoral Social Caritas Diocesana de Palmira Valle – Colombia
6. Pastoral Social, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
7. Pastoral Social, Iglesia Anglicana de México
8. Plataforma Ciudadana Venezuela Somos Todos
9. Plan Estratégico de Juárez AC.
10. Plan International Mexico
11. Poblanos por un Cambio Binacional
12. Proyecto Inmovilidad en las Américas
13. Proyecto Salesiano Tijuana A.C.
14. Pueblo Sin Fronteras
15. Rastreador@s Nacionales de Desaparecidos “RANADES”
16. Red Clamor Honduras
17. Red de Jóvenes Ak’Molam Ixcan Quiche.
18. Red de lideresas de la diáspora venezolana
19. Red de Pueblos Transnacionales
20. Red Internacional de Migración y Desarrollo
21. Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica (RJM-CA)
22. Red Jesuita con Migrantes – Guatemala (RJM-Guatemala)
23. Red Jesuita con Migrantes – Latinoamérica y el Caribe (RJM-LAC)
24. Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración
25. Red MesoAmeri-Kaab (Red MAK)
26. Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas
27. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos

- “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT)
28. Red Nacional de Peritos y Expertos Independientes contra la Tortura
 29. Red para la Infancia y la Familia – Perú
 30. Red Pedro Pantoja Zona Norte
 31. Refugio Salesiano Don Bosco, Tijuana. B.C.
 32. RESAMA – Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
 33. Resistencia civil Oaxaca y Veracruz
 34. San Juan Diego y San Francisco de Asís, A.C.
 35. Salud Integral para la Mujer AC.
 36. Save the Children
 37. Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR)
 38. Seeds of Resistance
 39. Sembrando Hoy Cosechando Mañana (SHCM)
 40. Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica
 41. Servicio Pastoral a Migrantes “San Martín de Porres”.
 42. Sin Fronteras IAP
 43. SJM-UCA/El Salvador
 44. Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe
 45. Transformemos desde la Raíz A.C.
 46. Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas A.C.
 47. Unión de Trabajadores de plataformas Digitales y Mensajería (UNIMEDP).
 48. Unión de Trabajadores Venezolanos y Colombianos Retornados UTRAVEN.CO
 49. Uno de Siete Migrando A.C
 50. Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.
 51. Voz que clama justicia por personas desaparecidas

Colectivo de Monitoreo – Frontera Sur: American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías

de Córdoba AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios – UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados – México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Colectivo 1597 Tj: Alma Migrante A.C., American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina para América Latina y el Caribe, Border Youth Collective A.C., Casa de Oración del Migrante A.C. y Pueblo Sin Fronteras.

Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitarios Jesuita: Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón y Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

GRUPO ARTICULADOR DE SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA MIGRATORIA PARA GUATEMALA:

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo - INCEDES-, Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-, Asociación Pop No'j, American Friends Service Committee Comité de servicio de los amigos americanos (AFSC) – Oficina para Latinoamérica y El Caribe, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)

Grupo Asesor en Migración y Salud (GAMyS): Ietza Bojórquez, César Infante, Silvana Larrea, César Rodríguez, Isabel

Vieitez

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM: Aldeas Infantiles SOS México.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres” Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Claudia Martínez Medrano, Jocelín Mariscal Agreda y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM) de Ciudad Juárez: Héctor Padilla Delgado, Emiliano Ignacio Díaz Carnero, María Inés Barrios de la O, Emilio Alberto López-Reyes, Oscar Rodríguez Chávez

Red Bloque Latinoamericano sobre Migración:

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Comisión

Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF); Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; Cáritas Brasileira; Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante – CDHIC – Brasil; Instituto Migrações e Direitos Humanos; Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC); Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia; Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador); Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador; Cristosal, Advancing Human Rights in Central America – El Salvador; Asociación RUMIÑAHUI. Red de Ecuatorianos en Europa; Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM); Federación Zacatecana de Migrantes; Latinas en el Poder; National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR); South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas); Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Arizona; Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Pop No’j – Guatemala; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala; Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG); Action Secours Ambulance (ASA); Asociación Hermanas Scalabrinianas/Pastoral de Movilidad Humana; Plateforme des Organisations Nationales et Territoriales de la Societe Civile Haitienne (PONT-SCH) – Haití; Comisión de Acción Social Menonita (CASM)- Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)- Honduras; Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)- Honduras; Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de

Honduras (OCDIH)- Honduras; Asylum Access México. (AAMX) – México; Casa del Migrante de Saltillo (CDMS)- México; Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante- México; Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)- México; Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)- México; Estancia del Migrante González y Martínez- México; FM4 Paso Libre-México; Formación y Capacitación (FOCA)- México; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD)- México; Iniciativa Kino A. C; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)- México; Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C (Prodesc)-México; Red Pedro Pantoja Zona Norte- México; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)- México; Red de Mujeres del Bajío AC- México; Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.); Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU); CTA de Trabajadores; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (Red ANA); Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM)- México y Centroamérica; Living Water Community; Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)-Regional; Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)- Regional; International Detention Coalition (IDC)- Regional/Global; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD).

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas integrada por:

Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C. (CAMINOS), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C. (CDHM Tlachinollan), Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C. (CDIL), Centro de Estudios en Cooperación Internacional y

Gestión Pública A.C. (CECIG), Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH), Mixteco Yosonuvico de Sonora Cerro Nublado A.C., Enlace, Comunicación y Capacitación A.C. (ENLACE), Pastoral Social y Migrantes de la Diócesis de Matehuala, Respuesta Alternativa A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (RA), Dr. Celso Ortiz Marín, académico de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, José Eduardo Calvario Parra, académico de El Colegio de Sonora y de la Universidad de Sonora, María Mayela Blanco Ramírez, Activista y DH en San Luis Potosí.

Red Jesuita con Migrantes México (RJM-MX)

Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres; Iniciativa Kino para la Frontera; Fundación San Ignacio de Loyola; Radio Huayacocotla; Centro Gerardi; Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón e IBERO Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

REDODEM, A.C.

Abba A.C. CCIAPM; Albergue La Sagrada Familia, A.C.; Albergue para migrantes Toribio Romo; Servicio Jesuita a Refugiados/ Albergue y Dormitorio San José; Albergue El Peregrino. Cáritas Mazatlán; Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Casa de la Caridad Hogar del Migrante; Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García; Casa del Migrante Casa Nicolás; Casa del

Migrante El Samaritano; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia; Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González; Casa del Migrante San Carlos Borromeo; Casa del Peregrino Migrante; Casa Tochán; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. / Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI); Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre; Oasis Providencial A.C. Albergue Decanal Guadalupano; Programa Casa Refugiados A.C.; Refugio Casa del Migrante; Uno de Siete Migrando, A.C.

Título Individual

1. Aarón Valdés. Dj artivista y fotógrafo
2. Abbdel Camargo Martínez
3. Adrián Veraza Quijada
4. Adriana Aguayo Ayala
5. Adriana Flores Díaz
6. Aimara Y. Sánchez M.
7. Alan Hernani Herrera Peña
8. Alejandra Bahena Iturralde
9. Alejandra Melisa Viruete Méndez Coordinadora de Clínica Legal de Espacio Migrante
10. Alejandro García Juárez
11. Alejandro Olayo-Méndez, SJ. Boston College School of Social Work
12. Alethia Fernández de la Reguera Eric Urízar, docente universitario, México
13. Alexia Moreno Domínguez
14. Alicia Cea Bonilla, religiosa
15. Álvaro Enrique Morales Zambrano
16. Álvaro Martos
17. Amalia Campos Delgado
18. Amarela Varela Huerta

19. Ana Cristina Vázquez Carpizo
20. Ana Laura Pacheco Soriano
21. Ana Luz Minera
22. Ana María Ibarra Estrada, ciudad Juárez
23. Anahy Breisse Ramos
24. Andrea Covarrubias Pasquel
25. Andrea Paula González Cornejo
26. Andrea Rojas Solar
27. Andrea Dani / México
28. Anette Chávez Rodríguez
29. Ángeles Calixto Romo/México
30. Ángeles Hernández Alvarado
31. Ariane Dor
32. Arturo Carrasco Gómez
33. Atala. Chávez y Arredondo
34. Aude Blénet
35. Audrey Hudgins, Seattle University
36. Berenice Valdez Rivera
37. Bernardo Méndez Lugo América sin muros
38. Bibiana Efigenia Mendoza Negrete
39. Blanca Isabel Martínez Bustos
40. Blanca Luz Merino Vásquez – Perú
41. Blanca Navarrete García
42. Brenda Julissa Reyes López
43. Brenda Pérez Vázquez
44. Bruno Miranda
45. Carlos Luis Chaverra Carrasquilla Fundación Doble Vinotinto
46. Carolina Aguilar Román
47. Christopher Joseph Mora Román
48. Ciela Ávila
49. Claudia E. Rangel Lozano
50. Claudia Pedone, CONICET- IIEGE, UBA- Centro CALAS
51. Colette Despagne Broxner

52. Cristián Schlick (Global Migration Team)
53. Cristina Burneo Salazar. Ecuador
54. David Alexis León Ojeda
55. Darla América Anguiano Soriano
56. Delphine Prunier
57. Diana Candelaria Iris García
58. Dora Lucia Lancheros. Colombia
59. Dulce María Infante Mata
60. Edith Escareño Granados
61. Elena Toledo
62. Eliezer Briceño Medios Alternativos El Portal Fronterizo
63. Elisa Pérez Trejo
64. Emilio López Reyes
65. Enrique Coraza de los Santos
66. Enrique Muñoz Manta Ana Silvia Monzón, socióloga y comunicadora Guatemala
67. Erika Mabey Montes, mujer migrante
68. Evangelina Sánchez Serrano
69. Fátima Mazú Sifuentes
70. Félix Velasco Cárdenas
71. Fernando Valadez (Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad)
72. Floridalma Pérez, México.
73. Francisco Javier Santiago Vera
74. Francisco Romero López
75. Francisco Valencia Castillo
76. Fray Gonzalo Ituarte O.P
77. Gabriela Zárate M
78. Gaspar Rivera-Salgado
79. Georgina Juárez Pérez
80. Gerardo Cruz González
81. Gerardo Rodríguez Gutiérrez
82. Gilberto Lenin Torres Lázaro

83. Gina Garibo
84. Graciela Cedillo Vázquez
85. Graciela Lechuga Reyna
86. Guillermo Castillo Ramírez
87. Guillermo Luévano Bustamante, Clínica de litigio
Estratégico de la Maestría en Derechos Humanos UASLP
88. Guillermo Rosales Cervantes
89. Guillermo Yrizar Barbosa
90. Gustavo A. Santana-Perlaza
91. Gustavo López Castro
92. Henio Hoyo Prohuber
93. Henry Moncrieff Zabaleta, venezolano refugiado y
académico en UNAM
94. Ignacio Irazuzta Di Chiara
95. Inés Echevarría
96. Ingrid Rodríguez, mujer migrante
97. Irma Nicolasa Espinoza Rodríguez
98. Isabel Gil Everaert
99. Itzel Eguiluz
100. Jania E. Wilson González
101. Javier Contreras Arreaga
102. Javier Cortegoso Lobato Coordinación de la RJM LAC
103. Jazmín Alejo, mujer migrante, desplazada interna
104. Jeimy Fortich Rivas / Colombia
105. Jéssica N. Nájera Aguirre
106. Jonathan J. Velasco Romero
107. Jorge Ygnacio. Venezuela/Ecuador
108. José Betancourt Villa
109. José de Jesús Landín García
110. José Luis Dardón Galicia
111. José Luis Mariño López
112. Josep Vecino. Ecuador/Catalunya
113. Juan Antonio Del Monte Madrigal
114. Judith González García

115. Judith Solís Téllez
116. Karen Araujo. Venezuela/Ecuador
117. Kathryn McClure –Programa Bilingüe de Trabajo Social,
Loyola Chicago, EEUU
118. Laura Carlsen
119. Laura E Corona de la Peña
120. Laura Velasco Ortiz
121. Laura Villasana
122. Leopoldo Cervantes-Ortiz
123. Leticia Calderón Chelius
124. Lilia Franco.
125. Lilia Mojica, mujer migrante, desplazada interna
126. Liliam Jiménez Herrera
127. Liliana Souza
128. Lina Odena Güemes
129. Lorena Muñoz, mujer migrante
130. Lourdes Aldana. Ecuador.
131. Lourdes Cortázar Cejudo
132. Luciana Diaz, mujer migrante, desplazada interna
133. Lucy Kantún Tah
134. Luicy Pedroza
135. Luis Eduardo Zavala de Alba
136. Luis Enrique Aguilar Téllez
137. Luis Froylán Martínez Muñoz, abogado
138. Luisa Deponti, misionera secular scalabriniana
139. Luz Escobar, mujer migrante
140. Magdalena Barros Nock
141. Manuela Camus Bergareche
142. Marcela Ibarra Mateos, Universidad Iberoamericana
Puebla.
143. Margarita Maura Pascual
144. Margarita Pulido, mujer migrante, desplazada interna
145. María de la Luz Ávila, mujer migrante, desplazada
interna

146. María Dolores París Pombo
147. María Elena Paredes González
148. María Guadalupe Botello, mujer migrante, desplazada interna
149. María Guadalupe Gómez
150. María Guadalupe Ortiz Gómez
151. María Guadalupe Parra Rosales
152. María José Lazcano Vázquez Mellado
153. María José Posada Otero
154. María Mayela Blanco Ramírez
155. María Reynosa Hernández
156. María Zorrilla Ramos
157. Mariana Becerra Sánchez
158. Mariana Rangel, activista pro migrante
159. Mariana Zaragoza, Universidad de Deusto
160. Maribel Nájera Valencia
161. Mariela Molina, internacionalista
162. Marina Brismat
163. Mario Constantino Toto
164. Marisol Estrada, mujer migrante, desplazada interna
165. Marta Rodríguez-Cruz, Universidad de Sevilla
166. Martha Mejía, mujer migrante
167. Martha Rojas W
168. Maru Cortázar
169. Mauricio Gallego, Colombia
170. Mauricio Olivares-Méndez
171. May-ek Querales Mendoza
172. Mayra Zamaniego López
173. Michael W Chamberlin
174. Miguel Rivera
175. Milton Andrés Martínez Molina
176. Mirna Carolina Nájera Nájera
177. Mirna Estrada, mujer migrante, desplazada interna
178. Moisés Vladimir Gómez Espinoza Docente universitario

Uca El Salvador

179. Mónica Gatica UNPSJB
180. Nadia Nehls Martínez, Consultora en temas migratorios y DDHH
181. Nanneke Winters, Holanda
182. Natalia Torres Osorio
183. Natasha Duque
184. Natasha Uren Vázquez
185. Nayely Lara García
186. Nelly Espinoza, activista pro Migrant Cafemi Arias, mujer migrante
187. Noemí Rayas GarcíaT.S. Cafemin
188. Oscar Contreras Velasco
189. Oscar Fernando Contreras Montellano
190. Olivia Ruíz Marrujo
191. Paola Lilí García Alanís
192. Paola Pacheco Ruiz
193. Pastor. Moisés Pérez Espino
194. Patricia Zamudio Grave, CIESAS-Golfo.
195. Paula Brain
196. Pbro. Joel Donato Beltrán
197. Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz
198. Rafael Alonso Hernández López
199. Raúl Méndez Yáñez
200. Raúl Zaragoza Velázquez
201. Rebeca González Camacho
202. Rebecca M. Torres
203. Rev. Hugo Gallardo Duarte
204. Ricardo Castro Chan, México
205. Ricardo Hipólito Arguello
206. Rocío Meléndez Domínguez
207. Roque Díaz Borges
208. Rosa Imelda Díaz Neris
209. Rosa Lia Chauca Docente Red para la Infancia y la

Familia – Perú

- 210. Rosa María Garza Marcué
- 211. Rosalba Soto Palma
- 212. Roxana Bautista/ México
- 213. Rvdo. Emmanuel Flores-Rojas
- 214. Samaidi Sánchez
- 215. Samantha Mino Gracia
- 216. Sandy Minier
- 217. Seourette Jean, mujer migrante
- 218. Sergio Salazar Araya
- 219. Sibylle Hayem Laforet
- 220. Silfrido Gordillo Borrallles
- 221. Silvia Dutrenit Bielous
- 222. Soledad Álvarez Velasco,
- 223. Susana Echevarría Hayem
- 224. Tania Villac
- 225. Tatiana Juárez / El Salvador
- 226. Valentina Glockner
- 227. Verónica Martínez Longines.
- 228. Verónica Ruiz Lagier (INAH)
- 229. Victoria Ríos-Infante
- 230. Volga de Pina Ravest

**Abril,
2023:<**

em>Viven siempre quienes por su patria mueren

En este mes debemos recordar varios hechos que confirman que viven siempre aquellos que por su patria mueren. Recordamos a la compañera Soledad que fue asesinada por el Ejército Federal en Nepantla, Edo. de México, en el año 1974.

Recordamos a nuestro Gral. Emiliano Zapata, que hace 104 años fue asesinado un 10 de abril por las tropas del Ejército Constitucionalista en la Hacienda Chinameca. Presente siempre en la memoria.

Hace 48 años, el 19 de abril de 1975, fue desaparecido Jesús Piedra Ibarra por elementos de la Dirección Federal de Seguridad. Por el compromiso con su patria decidió ser Militante de la Liga 23 de septiembre, organización que celebró recientemente 50 años de actividades.

El joven Jesus Piedra Ibarra fue víctima de la cobarde práctica de la desaparición forzada; política contra-insurgente utilizada para combatir a grupos o personas que buscaban libertad y justicia para sus pueblos, práctica deleznable que recorrió toda América Latina.

En un año más se cumplirán 50 años de la expulsión de los gringos de la Laguna del Ocotal, en Chiapas. Nuestros compañeros lo hicieron. Por esas paradojas de la historia, quienes cumplieron con su deber patriótico, fueron perseguidos, torturados y desaparecidos..., pero nosotros no olvidamos.

El año próximo inauguraremos en el sitio donde ocurrieron los hechos, una placa conmemorativa a su memoria, invitamos a todas y a todos a participar y a mantener viva la memoria como mexicanos pues eso es lo más importante.

Un movimiento antimperialista tan honesto como el nuestro, no podrá extinguirse mientras el imperialismo exista, no es necesario recurrir a la violencia para obtener fondos, ni secuestrar a nadie, eso lo dijimos desde 1969, solo es necesario querer a su patria y sentir respeto por los otros. Hermanos de lucha, nacidos en otras tierras, pero que al igual que nosotros, defienden a su patria, viven por ella, y luchan por la libertad. aunque les cueste la vida.

Recordamos a los compañeros Fidelino y Ricardo, que cumplen años en abril y que forman parte de la "Lista de Ocosingo". Compañeros que junto a otros 5: Pedro, Héctor, Tomás, Murcia y Alfonso fueron víctimas también de desaparición forzada, su búsqueda, la esperanza de encontrarlos o saber qué pasó con ellos, nos hace tenerlos siempre presentes.

Aquí las palabras que hace 9 años señaló el compañero Director y Fundador de la Casa de Todas y Todos, el 27 de febrero del 2014 en el Foro Alicia que justo en este mes cierra sus puertas:

"Hace 45 años, la situación política en México se hizo intolerable. Muchos jóvenes mexicanos, no sólo de las FLN, se alzaron en armas contra el sistema, todos fuimos reprimidos, algunos muertos, otros desaparecidos, los planes imperialistas se hicieron evidentes, todos sabíamos de su influencia y presencia.

Ante la violación al derecho a la vida, a un juicio justo para los desaparecidos políticos se alzó una voz, la de Doña

Rosario; pronto esa voz fue repetida por otras madres mexicanas. Así nació en el dolor del parto, el antecedente de la Casa de Todas y Todos.

Ellas, nuestras madres, elaboraron las listas de los desaparecidos políticos y la Casa de Todas y Todos ustedes, aportó: **La lista de Ocosingo**. Desde entonces, seis compañeros y una compañera, miembros de las Fuerzas, desde entonces son buscados con vida por ellas y nosotros. ¿Cuál fue el delito que nuestros compañeros cometieron?

Sucede que en la búsqueda de la libertad de nuestro pueblo, en Chiapas, ellos descubren la presencia de un grupo de espías que se entrenaban en la Selva Lacandona. Al saber esto, se fijaron como primer objetivo político para cuando nuestros trabajos fuesen descubiertos, el ir a desalojar a los espías yanquis de sus instalaciones en la selva y así lo hicieron. Y por esas paradojas de la historia, aquellos cuyo deber les marcó el desalojar al extraño enemigo que con sus plantas profanaba nuestro suelo, las tropas federales mexicanas, asesoradas por extranjeros, los buscaron para eliminar nuestra amenaza, pero no lo consiguieron, por eso estamos aquí y pronto seremos millones.

Poseemos las evidencias históricas. Voy a leerles, sólo un fragmento del **Diario de Campaña del Compañero Alfredo**, nuestro responsable político y militar en esos años.

“Miércoles, día 31.

Temprano amanecemos y a las 07:15 salen V y N a explorar al E de la laguna. Hoy es el aniversario de Gonzalo. Regresan los exploradores a las 16:30 con las novedades:

Llegaron hasta el venado en 2 horas; en trillas se toparon con un gringo güero; se hicieron bolas, le dijeron Tigre y le dieron la contraseña, éste se asustó y regresó a su campamento. Lo siguieron y encontraron alrededor de 20 más, un tal Rolando les dice que están en “experimentación”, que son del ILV (Instituto Lingüístico de Verano) y llegaron por _____. Estuvieron mal, muy confiados. Le llamé la atención sobre todo a D. Nos sirve para luego. Cenamos. Mañana saldremos.”

Ahora ustedes ya conocen la historia y su importancia. Hacemos de su conocimiento que recurriremos a cualquier tribunal internacional, para intensificar la búsqueda de nuestros compañeros. En México es inútil hacerlo.

Sabemos el sitio exacto donde estaban esos espías y a dónde fueron nuestros compañeros al grito de **“FUERA ESPIAS YANKIS DE LA LAGUNA DEL OCOTAL”**.

Para vergüenza de nuestra Patria, los imperialistas han vuelto en forma de “salvadores” de la ecología. Los “expertos” de la Rockefeller nos ayudan a “salvar” la naturaleza en la Selva, “invitados” por el gobierno mexicano. Apuestan a la “desmemoria” del pueblo, PERO NOSOTROS NO OLVIDAMOS..., pronto ese grito de dignidad, tal y como lo dijeron nuestros compañeros se escuchará:

¡FUERA LOS ESPÍAS YANKIS DE LA LAGUNA DEL OCOTAL!
¡FUERA LOS ESPÍAS YANKIS DE LA LAGUNA DEL OCOTAL!
¡FUERA LOS ESPÍAS YANKIS DE LA LAGUNA DEL OCOTAL!

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos

Las mujeres regias en la lucha feminista y anticapitalista

Corresponsalía recibida desde Monterrey. N.L.

Alejandra García (@truchdog) • Fotos y videos de Instagram

Ante las condiciones que vivimos las mujeres, un acto imprescindible es analizar las acciones emprendidas desde nuestros cuerpos para contrarrestar los ataques sistemáticos y además seguir haciendo nuestras las enseñanzas históricas de las revoluciones en las que las mujeres hemos sido actoras centrales. Hemos contraatacado a los embates colonialistas, imperialistas y capitalistas que han agudizado las formas de vida de todas, de las infancias y de las desposeídas del mundo.

El 8M en México cada año nos invita a fortalecer la memoria colectiva y combativa de las mujeres, quienes siempre hemos ido al frente en la primera línea de combate a la par de compañeros. A nosotras, las historias de vidas de nuestras abuelas, madres y las que nos antecedieron en la lucha y abrieron camino, nos han demostrado que el género nos une, pero la clase nos divide. Por eso, mientras estas estructuras de clase imponen las desigualdades, nosotras no dejaremos de estar al frente para luchar por nuestros derechos y la dignidad que como personas merecemos.

El movimiento feminista del mundo no lo para nada ni nadie,

somos consecuentes con la realidad nacional e internacional y gritamos claro: ¡dentro del capitalismo la mujer será explotada, oprimida, humillada, usada, usurpada, violada y asesinada!, y que la única alternativa para sumar a una sociedad nueva es la lucha revolucionaria donde las mujeres y las niñas tengan un desarrollo con justicia y dignidad.

Nuevo León, México es un estado donde se concentra la burguesía nacional, y donde las refresqueras, cerveceras, pedreras, cementeras, etc. son quienes explotan y se adueñan de los bienes naturales que son necesarios para el desarrollo de todas las personas. Nosotras tenemos claro que la defensa de estos bienes se da a partir de la militarización y la represión policiaca.

Es por ello que las mujeres del año 2023, salimos a las calles identificando que el pensamiento burgués-liberal, aquel que se centra en los derechos individuales en lugar de los derechos colectivos, es actualmente un lastre que no cuestiona las estructuras económicas y políticas, que insiste en mantener a las mujeres en un papel aislado en la transformación social y política. Y, que como en este pasado 8M y ante un movimiento feminista con fuerza política, el Estado hará lo posible por desarticularlo usando para ello cualquier método de coacción como las detenciones arbitrarias, persecución para infringir temor, uso abusivo de la fuerza y criminalización de la protesta, boicot, etc.

No fue la excepción el pasado 8M en la capital; Monterrey se pintó de morado y verde con más de 35 mil asistentes a la marcha conmemorativa de nuestra lucha, mujeres de todos los ámbitos nos reunimos en la plancha de concreto de la explanada de los héroes nacionales; mujeres, estudiantes, maestras, trabajadoras, activistas, madres, niñas, madres de desaparecidas(os), desempleadas, cuidadoras, adultas mayores,

etc.



En la concentración pudimos ver carteles con las consignas que conforma el discurso político del movimiento, como: “*¡No era paz, era silencio y opresión!*”, “*¡Las niñas marchando también están luchando!*”, “*¡Quiero ser libre, no la siguiente!*”, “*¡Se lo debemos a las que no volvieron!*”, “*¡Soy mamá de las niñas que jamás podrás tocar: ¡Justicia para Marifer! ¡Aborto legal y seguro para todas!. ¡Somos el corazón de las que ya no están!*”, “*¡No somos histéricas, somos históricas!*”, etc. etc. Es decir, somos conscientes de que las violencias son históricas, sistémicas, entre otras, y que para nuestra defensa estamos todas.



NO ERA
PAZ,
ERA SILENCIO
Y OPRESIÓN





SOY MAMÁ ♀
DE LA NIÑA
QUE JAMÁS
VAS A TOCAR

La marcha salió por las calles principales al centro de la ciudad, con mucho furor, gritos y consignas a una sola voz, también con una presencia policiaca numerosa, tanto de la policía municipal como la policía Fuerza Civil que es una corporación sostenida por el estado de Nuevo León y los empresarios, mismos que reprimieron a docenas de mujeres una vez que la marcha fue dispersada.



Las mujeres tenemos claro que nuestros derechos no se negocian y que solo bajo el ejercicio de la violencia se ha logrado los avances de los mismos, o sea que no reprobamos la violencia, pero sí, cuando ésta no responde a la organización política y a los principios de la lucha feminista y cuando es instrumento de despolitización y boicot. La marcha se dividió en dos, había presencia de muchos hombres y las mujeres RadFem se incluyeron al contingente de maternidades, hechos que pusieron en vulnerabilidad a miles de mujeres que fueron golpeadas, reprimidas, perseguidas y detenidas por policías al término de la manifestación.

Gracias a las mujeres de diferentes grupos que conforman el Comité Organizador de la marcha, como Asamblea Feminista NL y de Alternativas Pacíficas, A.C. se encontró la ubicación de todas las mujeres detenidas y con sus familias, para así acompañar el proceso de libertad. Las mujeres fueron liberadas el 9 de marzo, en total 10 detenidas, además de los 2 detenidos de la Agencia Estatal de Investigaciones del Estado de Nuevo León.

Nuevamente el aprendizaje es la consecuencia política a toda costa por las mujeres, porque como dice la consigna: *“¡Me cuidan mis amigas, no la policía!”*.



Las mujeres de Nuevo León no dejaremos de luchar, como tampoco las de todo el mundo, esto ya no lo para nada ni nadie, se encendió la llama de la búsqueda de la dignidad, de la justicia y de nuestra libertad. Condenamos enérgicamente el uso de la violencia en manos de los cuerpos policíacos a nuestras compañeras y continuaremos construyendo puentes donde otros destruyen y desarticulan.

En Nuevo León las mujeres tenemos que luchar porque nos desaparecen, reprimen, violan y explotan. Sabemos también, que la liberación de la mujer será posible si destruimos la sociedad capitalista y su Estado burgués.

Atentamente

Una regia anticapitalista

8 de marzo, con el puño en alto

En este 8 de marzo, puño en alto recordamos y nos sumamos a todas las trabajadoras, obreras, campesinas, maestras, estudiantes, madres, buscadoras, niñas, hermanas de clase, guerrilleras, revolucionarias, camaradas... todas las mujeres del mundo que lucharon y **luchan** por un mundo más justo, armadas de fuerza, valor, coraje y esperanza por la liberación nacional, mujeres anticapitalistas, anti-sistémicas, antiimperialistas y anti-patriarcales. Les decimos: ¡Aquí estamos! y ¡Aquí seguimos compañeras!, luchando codo a codo, hombro con hombro, no claudicamos, no nos rendimos, seguimos los pasos de **nuestras primeras compañeras** con su ejemplar andar, trazando nuevos caminos, volviendo a pasar por el corazón a **nuestras compañeras**, las nombramos...

A black and white portrait of a woman, Cra. Murcia, smiling. The portrait is framed by a thick purple outline. The background of the entire section is purple.

Cra. Murcia

Nació en Monterrey, N.L. en diciembre de 1946, maestra educadora, hija de un gran hombre forjador de luchas, maestra universitario: Dr. Mateo A. Sáenz Treviño y Elisa Garza Sepúlveda, quienes inculcaron en ella los valores revolucionarios que abrazó siendo muy joven.

Participó con varios jóvenes regiomontanos en campañas de solidaridad con la Revolución Cubana. Participó en la concepción y desarrollo de una estructura clandestina, necesaria cuando de verdad se piensa en hacer la revolución.

"Lichita", como se le conocía de cariño, fue testigo de la fundación de la organización revolucionaria Fuerzas de Liberación Nacional, fundada en Monterrey, N.L. el 6 de agosto de 1969, en la casa ubicada con el número 846 de la calle 5 de mayo Ote. Toma como nombre de lucha "Reneé" y posteriormente, al integrarse como profesional, "Cra. Murcia". Fue la primera mujer que se incorporó a la organización.

Militando en las FLN, combatió el "machismo", herencia de la sociedad capitalista. El compañero Pedro, primer responsable, entendiendo la situación interna y lo que implican las desviaciones de una sociedad capitalista, marcó con los compañeros lo equivocado de esas actitudes y la nombra responsable de Finanzas. Posteriormente, ya como compañera profesional en la vida organizativa, el Cro. Pedro la nombra responsable de Red. Las situaciones que se generaron en ese momento y sus soluciones marcaron camino para que en las actividades a realizar dentro de la organización, se hicieran por igual y de manera coordinada, sin diferencia en su realización, igualdad en trabajos, igualdad en aprendizaje, igualdad de género dentro de la práctica revolucionaria.

Fue también la primera compañera seleccionada para integrarse al Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata. Ahí estaba ella en el Rancho "El Chilar", en el municipio de Ocosingo del Estado de Chiapas, donde después de causarle bajas al enemigo, se interna a la Selva Lacandona. A pesar de múltiples esfuerzos por localizarla, ella, junto a otros 6 compañeros con quienes se encontraba, son desaparecidos en el mes de febrero de 1974.

Años después, la Sra. Rosario Ibarra de Piedra encuentra su ficha señalética en el Archivo General de la Nación donde fue detenida por la Dirección Federal de Seguridad el 9 de abril de 1974.

Su estatus... DESAPARECIDA POLITICA.

Debido a su compromiso y entrega con los desprotegidos de este país nunca nos cansaremos de decir:

¡COMPAÑERA MURCIA, PRESENTE!

Cra. Ma. Luisa



Deni Prieto Stock (Cra. María Luisa). Hija del dramaturgo y periodista Carlos Prieto y la Ejemplar Stock, muy joven se hizo presente en las filas de las FLN, supo captar y entender rápidamente los criterios de la organización y a los diecinueve años es ya militante profesional que vive en la Casa de Nepantla.

Siendo militante urbana, nunca puso un "pero" ante las comisiones que se le encargaban. Una disciplina ejemplar, tomada como consigna militante, la condujo a hacer de las Fuerzas de Liberación Nacional y de la revolución, la razón de su existencia. Entregó todas las energías y capacidad en su militancia.

Durante su vida como profesional realizaba trabajos cotidianos cumpliendo con la sencillez del revolucionario. Combinaba el estudio con la práctica, hacía traducciones de libros técnicos pues hablaba perfecto inglés y aprendía a cultivar alfalfa para alimentar conejos de los que era responsable, aprendía a manejar y cuidado de las armas, a cocinar alimentos para las compañeras y compañeros. Estudia del marxismo y había lectora de León Tolstoi.

Sus compañeros la recuerdan enfrentándose a destazar un pollo, a limpiar una estufa, a vigilar las jaulas de los conejos o los pollos, teniendo presente la idea de formación revolucionaria que estaba adquiriendo gracias al nuevo enfoque que adquiere el trabajo cuando hay que realizarlo con esfuerzos propios, aprendiendo a revalorar las cosas, los bienes, en lo que realmente son, en lo que realmente representan: tomando conciencia de las necesidades para con ello ser más plenos, más libres.

El 14 de febrero de 1974, en Nepantla, muere luchando sin titubeos ni treguas ante el enemigo.

La juventud es la fuerza y energía de la vida:

¡COMPAÑERA MA. LUISA, PRESENTE!



Cra. Soledad



CARMEN PONCE CUSTODIO (Compañera Soledad), de origen campesino, chiapaneca, nacida en abril de 1950. Fue una de las primeras mujeres que se incorporaron al trabajo revolucionario profesional en 1971.

El compañero Mario quien la conoció, escribió que Sol se sentía orgullosa de su origen campesino, de su origen indígena, de su cultura vernácula y de las costumbres de su tierra.

Desde su primer contacto con las FLN, solicitó su ingreso como cuadro profesional y luego de un brillante desarrollo como militante urbana, se integró definitivamente. Por su profunda honestidad, chocaba a cada instante con las actitudes de algunos dirigentes políticos que, hablando en nombre del socialismo y el marxismo, actuaban traicionando a sus pueblos. Su trabajo callado y permanente fue determinante en la formación de algunos de nuestros compañeros más nuevos, quienes tenían en ella la ejemplar actitud a seguir. Llamaba la atención en ella su constancia para el trabajo manual, su constante apreciación y valoración del trabajo como actividad social.

Pasaba horas desarmando con paciencia un radio viejo, clasificando sus componentes para que los utilizaran los compañeros dedicados al estudio de comunicaciones. Mario la recuerda como una compañera alegre, que cantaba mucho y lo hacía en dialecto.

Se encontraba en la casa de Nepantla el 14 de febrero de 1974. Junto a los demás compañeros; no vaciló un instante para contestar con el fuego de la libertad, con las balas de la honestidad y la justicia, la cobardía del ejército opresor.

¡COMPAÑERA SOLEDAD, PRESENTE!



Cra. Ruth



Compañera nacida en Campeche. Estudió en una escuela comercial y se recibió como secretaria de inglés, como militante profesional a la organización en el año 1978. Su trabajo en la organización, al lado de su compañero, el compañero Mano, fue lo que dio sentido a su vida. Residió en muchos lugares de nuestro país, llevando a cabo una gran variedad de trabajos. Estudiosa del marxismo-leninismo.

Fue responsable de Casa de Seguridad, lectora asidua de novelas y cuentos que comenzaba a la hora del desayuno. Comisionada para aprender radio y su cuarto lo tenía tapizado de clavos y alajatas (láminas de metal) colgaban siempre, alambres, bocinas y miles de refacciones.

Aprendió soldadura. Hubo un tiempo en que gustaba de poner repisas de varilla, frutigeras, con lo que quedaban muy fuertes.

Fue comisionada para ser instructora de tiro, comisión que realizaba con firmeza y autoridad, como se requiere en los entrenamientos militares. Era la encargada de las "relaciones públicas" con el vecindario y no había quien se negara a escucharla. Eso le permitió estar enterada de pensamientos y movimientos del barrio.

Fue nombrada secretaria del Buró Político, cargo que realizó con el entusiasmo y la meticulosidad que la caracterizaba. Escribió varios artículos para el periódico Interno, Nepantla: Las Revolucionarias, Industria Maquiladora, La Vivienda entre otros.

Entre sus múltiples actividades y aprendizajes, también imprimió en mimeógrafo manual algunos números de un periodiquito en el norte del país llamado El Centauro del Norte.

Ruth, luchaba contra el individualismo, el engrimimiento y la sensiblería, era implacable.

Muere en Cholula, Puebla después de defender hasta el último momento la Casa de Seguridad en que vivía el 26 de mayo de 1983.

¡COMPAÑERA RUTH, PRESENTE!

Cra. Lucha



Compañera de origen humilde de nuestra provincia mexicana, nació y creció junto a sus hermanas ya que siendo niños sus padres se separaron y su madre, para sostener a sus hijas, tuvo que emplearse como cocinera de una casa de ricos y tuvo que entregar en custodia a sus hijas con diferentes parientes mientras volvían a reunirse.

Eso la llevó a tener una vida difícil, siempre sorteando dificultades económicas y buscando de todas las formas posibles concluir su primaria y luego continuar con sus estudios y obtener un empleo con lo que podría volver a juntarse con su familia, rentando un cuarto de vecindad del viejo barrio de Tacubaya.

Su interés por la historia hizo que se decidiera inscribirse en el curso de Historia en la UNAM. Cuando en 1968 el movimiento estudiantil cimbró la conciencia de la sociedad. En la toma de Ciudad Universitaria por el ejército fue hecha prisionera y enviada a la cárcel de mujeres, donde permaneció reclusa varios meses y después liberada por falta de méritos.

La cárcel no la doblegó. Dedicó su tiempo a ayudar a la liberación de sus compañeros injustamente presos. Al no existir más caminos que el de la rebelión social, fue invitada a participar en las Fuerzas de Liberación Nacional.

A partir de la nueva matanza de estudiantes, el 10 de junio de 1971, a invitación del primer responsable nacional, el compañero Pedro, aceptó ir a vivir a una casa de seguridad y se incorpora a las filas de los militantes profesionales en el año de 1971. Fueron tiempos difíciles que le tocaron vivir en la clandestinidad sobre todo cuando la organización fue descubierta por el enemigo.

Le tocó la época de la llamada "guerra fría", y ella fiel al objetivo político-militar de formar un ejército del pueblo que pudiera oponerse a los planes imperialistas entregó sus mejores esfuerzos. En el año 1974 que se sufrieron las primeras bajas en combates desiguales con el ejército opresor. Ella lloró sus vidas, pero sus férreos principios dieron ejemplo de firmeza a todos los compañeros. El compañero Alfredo la seleccionó para que lo acompañara en la búsqueda de los compañeros del Núcleo Guerrillero.

Con el tiempo se iniciaron los reclutamientos de jóvenes campesinos indígenas de la región y ella fue asignada a vivir con ellos donde aprendieron los conocimientos militares, de sanidad, intendencia, telecomunicaciones, abastecimientos logísticos, armeros, etc... Ahí puso en práctica el compañerismo y la paciencia aprendida 20 años antes y todos los compañeros que fueron sus alumnos la recuerdan con cariño.

Años después, su salud se vio minada por una enfermedad traicionera y mortal. En 1993 fue operada y cinco años después la enfermedad se hace evidente. En 1998 escribe a sus compañeros de armas manifestándoles el orgullo de haber sido su compañera. Fallece en septiembre del año 2000.

¡COMPAÑERA LUCHA, PRESENTE!

Cra. Aurora



JULIETA GLOCKNER ROSAINZ (Aurora)

La educación que le brindó su padre permitió que, desde su adolescencia, Aurora tuviese ya conciencia de los problemas sociales. Participó durante su vida civil en numerosos grupos políticos buscando siempre soluciones a los problemas de su pueblo y al conocer la existencia de las Fuerzas de Liberación Nacional llevó a la práctica una militancia ejemplar. Fue la única compañera urbana que, por motivos de trabajo, conocía la Casa de seguridad que aquí encontramos.

Se integró en julio de 1971 y tuvo que separarse de lo más querido entre lo querido, su pequeño hijo Carlos. Lo hizo con la convicción profunda de la necesidad del método, con la certeza absoluta de la histórica victoria de nuestros pueblos.

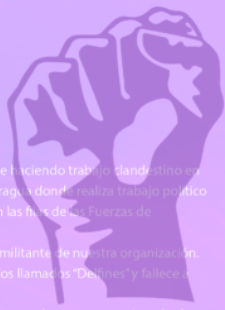
Es designada responsable de la red urbana en el Distrito Federal. Ahí tuvo oportunidad Aurora, entonces conocida como Paz, de mostrar sus cualidades como organizadora, la claridad de sus ideas políticas, la metodología y la corrección de las fallas propias y de sus subordinados; por sus empeños, la red urbana aumentó sus efectivos y algunos de sus integrantes se convirtieron en profesionales de la organización.

Se aplicó al estudio de la medicina y sus avances teóricos unidos a su meticulosa observación le valieron para ser considerada como el mejor "ojo clínico" de entre los compañeros no médicos.

Su condición de mujer y el carácter de responsable hicieron que en varias ocasiones enfrentase problemas derivados de la actitud conocida como "machismo" de sus subordinados, pero por la forma correcta de analizarlos y corregirlos, y el apego a los lineamientos de la Dirección, logró que esos criterios erróneos fueran superados. Siempre que tenía un "tiempo libre" de sus responsabilidades como jefe de red urbana se le encontraba, desarrollando algún trabajo manual o leyendo algún texto importante. La valentía y audacia fueron rasgos sobresalientes en Aurora. Estuvo presente a pocas horas de los sucesos de Nepantla en la casa que los compañeros ocupaban y se percató personalmente, a riesgo de su vida, de los hechos ocurridos, a grado tal, que aún estando los policías judiciales dentro de la casa y al haber notado su presencia no se atrevieron a detenerla por la actitud que demostró ante las fuerzas represoras.

Su muerte, ocurrida en Cárdenas, Tabasco, ante soldados del gobierno opresor, después de haber repelido junto con otros compañeros un ataque de policías judiciales, es también lección de heroísmo y consecuencia revolucionaria. Por su entrega y compromiso con la militancia y con el pueblo decimos.

¡COMPAÑERA AURORA, PRESENTE!



Cra. Anita



La compañera Anita participó en la lucha del heroico pueblo nicaragüense haciendo trabajo sandinista en México. Al triunfo de la Revolución de ese país, En 1980 se traslada a Nicaragua donde realiza trabajo práctico al lado de trabajadores sandinistas y recibe la invitación para participar en las filas de las Fuerzas de Liberación Nacional.

Acepta y viaja de regreso a nuestro país para iniciar sus trabajos ya como militante de nuestra organización. El 22 de marzo de ese año es embestida por un camión de transporte de los llamados "Delinives" y fallece a consecuencia de las heridas recibidas.

Dedicó su vida a luchar por la liberación de los pueblos y es por eso que la recordamos por ser ejemplo de lucha internacionalista para todos los militantes.

¡COMPAÑERA ANITA, PRESENTE!

VPLP o MPLL

¡Vivir por la Patria o Morir por la Libertad!

Comisión de Mujeres del PFLN

Editorial: marzo, mes de vida y juventud

Marzo es el mes en que la naturaleza en México nos despierta el clima primaveral, fauna y flora inician su crecimiento el corazón de mujeres y hombres late más fuerte, mostrando vida y juventud. Así, los acontecimientos históricos de mujeres y hombres que luchan mas lo que nosotros como organización, hemos vivido por casi ya 54 años, nos llenan de vitalidad y fuerza para cumplir con nuestro deber antimperialista con más vigor, sin importarnos privaciones y sacrificios, cada marzo nos toca recordar hechos dolorosos de la historia de los pueblos y a nuestros compañeros.

Empecemos por recordar lo sucedido a pocos meses después de la muerte del dictador Francisco Franco, un 3 de marzo de 1976 en Vitoria Gasteiz. El asesinato de 5 obreros asesinados por la policía durante el desalojo de la iglesia de Zaramaga, sus nombres: Pedro María Martínez Ocio, 27 años de edad, trabajador de Forjas Alavesas; Francisco Aznar Clemente, de 17 años de edad, estudiante y operario de panadería; Romualdo Barroso Chaparro, de 19 años; José Castillo de 32 años, trabajador de Basa; y Bienvenido Pereda, de 30 años y trabajador de grupos Diferenciales, Los cinco, asesinados en **1976** por la policía durante el desalojo de la Iglesia de San Francisco de Asis del barrio de Zaramaga. Cuando a 4,000 trabajadores en huelga ahí reunidos en asamblea les lanzaron gases lacrimógenos y luego les dispararon con fuego real y balas de goma.

Recordamos a nuestro compañero Alfredo, formador moral a través del ejemplo, nos enseñó a vencer las dificultades que surgen en la vida guerrillera. En esa labor muere por heridas

que no se podían atender es ese momento en la selva. Pero sus enseñanzas, acorde con los principios *martianos*, nos decían que: *“Los hombres y las mujeres de verdad, no miran en qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber”,*

Alfredo formó parte del grupo fundador de nuestra organización y nos dejó importantes lecciones de ética revolucionaria. Fundador de nuestra organización y de muchos compañeros a través de su ejemplo nos dejó importantes lecciones de ética revolucionaria al escribir los comunicados emitidos desde las montañas del sureste mexicano, enseñándonos en todos y cada uno de ellos, la importancia del compañerismo, de la crítica franca y oportuna y de la autocrítica; lo importante de la disciplina, discreción, y la importancia de sembrar en nuestros corazones la semilla digna para amar a nuestra organización entendiendo que de cada militante depende ser parte de *“los renuevos de la vieja sociedad.”*

*“Mientras le escribo, un rayo de sol se ha
colado por un desgarrón del cielo plumizo
y filtrándose entre las altas copas,
ha venido a recalar cerca de mí,
iluminando un turgente retoño color
verde-nuevo que nace de un tronco podrido.
Pienso que eso somos
o aspiramos a ser nosotros:
los renuevos de la vieja sociedad.”*

En marzo, recordamos también a 2 compañeras que nos

antecedieron en la lucha: a la Cra. Anita quien murió un 22 de marzo y la compañera Lucha quien cumplía años en marzo. Las compañeras, con su trabajo y su ejemplo nos demuestran que el primer paso es el más difícil pero que paso dado, ya nadie se regresa. Anita, consagró su vida a las causas de la liberación de los pueblos, y la tenacidad de Lucha, la primer mujer en integrarse como profesional a la organización en 1971, ayudó a forjar el crecimiento de la organización. Lucha realizó varios trabajos: acompañó a Alfredo en la montaña, ayudó en el repliegue después del duró golpe de 1974. También formó a muchas compañeras y compañeros dando clases de español y matemáticas, la vimos haciendo trabajo obrero, contagiando su gusto por cuidar y proteger a los animales, por ponerle empeño a la intendencia, que así llamamos a quien toca hacer la comida. Nos enseñó que no hay trabajos menos importantes que otros.... Todos son importantes realizarlos y hacerlos bien. Todos son trabajos que construyeron futuro.



Compañera Lucha

En marzo no podemos dejar de mencionar el 8 de marzo, Día Internacional de la mujer trabajadora, pues ese día recae en la consciencia de las mujeres, un llamado de dignidad de la vida, a la libertad plena para ejercer nuestros derechos y el combate incesante contra el capital.

¡VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR L LIBERTAD!

GRUPO EDITORIAL DE LA CASA DE TODAS Y TODOS

14 de febrero en nuestra memoria

Como ya hemos dicho cada 14 de febrero para nosotros, es un día para hacer un alto momentáneo y recordar a nuestras compañeras y compañeros caídos y desaparecidos; en especial quienes perdieron la vida en los sucesos de Nepantla en el año de 1974. Por ello; queremos compartir con ustedes dos videos y un texto.

El primer video es la narración, acompañada de algunas imágenes, de la compañera Ana respecto a lo sucedido esa madrugada aciaga y quien fue sobreviviente de esos hechos.

El segundo video es un documental conocido como Flor en Otomí, que nos relata aspectos de la vida civil de la compañera María Luisa.

https://youtu.be/jweCGZg_ggY

Finalmente compartimos con ustedes la versión estenográfica con la participación de la Investigadora Adela Cedillo en un conversatorio promovido por La Comisión de Mujeres del PFLN (Partido de las Fuerzas de Liberación Nacional), en febrero de 2022. Nos parece oportuno publicar este texto, pues a pesar de que la investigadora ha sufrido desde hace varios años, ataques provenientes de una narrativa que no corresponde a los hechos reales (una narrativa que se supone o que se inventa), su investigación nos ha parecido interesante pues confronta de forma objetiva los documentos y archivos del Estado, ante los propios archivos que La Casa de Todas y Todos ha publicado en sus cuadernillos de Dignificar la Historia y de los testimonios y pláticas de otros compañeros. Como Grupo Editorial creemos que estos pasos son necesarios para abundar en la historia de hombres y mujeres

provenientes de diversos puntos del país que han ofrendado su vida por la lucha de liberación de nuestros pueblos y cuyo esfuerzo debe mantenerse vivo en la memoria para contribución de generaciones futuras.

Palabras de la Investigadora Adela Cedillo/ Febrero 2022:

Respecto a la participación de las mujeres en las Fuerzas de Liberación Nacional, creo que algo muy interesante de esta organización es que reclutó no sólo a mujeres del medio mestizo y urbano, sino también del medio rural; a mujeres indígenas y campesinas que representan pues el sector más oprimido, en términos de clase, etnia y género; entonces, bueno fue una incorporación masiva de estas mujeres y me interesa aclarar esto porque hay gente que no sabe nada de la historia, no ha leído nada y anda diciendo por ahí que las FLN eran una organización mestiza. En fin, creo que es muy importante aclarar que es una organización que representó a diferentes sectores sociales, especialmente, pues a los más oprimidos y los organizó y los politizó hasta llevarlos a la insurrección.

Me voy a enfocar en mi tema que es:

48 aniversario de la masacre de Nepantla

“Este es uno de los episodios más significativos del periodo de terror de Estado, conocido como guerra sucia, aunque el Estado mexicano cometió innumerables atrocidades durante las décadas de los 60’s y 70’s, pues la masacre de Nepantla destaca por un uso desmedido de la fuerza por parte de corporaciones policiacas y militares, las cuales hicieron uso de vehículos terrestres, helicópteros, granadas de gas lacrimógeno, de triple acción, etc. Ahorita voy, más adelante, a describir todo el armamento que se utilizó para someter a un número de diez personas en los cálculos de los

agentes represivos y bueno en la Casa en realidad se encontraban siete militantes y la brutalidad de este ataque, que bueno ya se narró en el video, dejó huellas indelebles en la casa al día de hoy, se pueden apreciar los impactos de bala, en el adobe de los muros y en los barrotes de las ventanas que se encuentran ligeramente desviados, incluso la marca de una de las granadas aún está ahí en una de las bardas exteriores, en un ángulo interior, y bueno, sin duda las huellas más profundas las cargaron pues los familiares de los caídos, cuyos cuerpos nunca les fueron entregados, esto representó mucho sufrimiento para ellos; por ejemplo, la mamá de Carmen Ponce decía que ella se sentaba todas las tardes en las bancas de Villa Hermosa para ver si de casualidad veía pasar a su hija, o sea, para los familiares ellos quedaron como desaparecidos, no como muertos. Eso es importante también enfatizarlo, porque nunca se les dio ninguna certidumbre, a pesar de que la nota salió en el periódico y todo.

También hubo dos sobrevivientes de la masacre, Ana y Martín, y bueno para las Fuerzas de Liberación Nacional, esto representó una pérdida terrible, de una generación muy valiosa de compañeros; nunca hubo justicia para las víctimas y sus familiares en estos 48 años pues ha prevalecido el silencio y la impunidad para los asesinos; sin embargo, la memoria de ellos pues nunca se ha extinguido, creo que ha sido una, las vidas tan breves que pues todos murieron ahí muy jóvenes, pues siguen siendo como una lección para las nuevas generaciones de esta gente que pareciera salida de otro planeta, porque no tenían ego, no se tomaban fotos, no aspiraban a la trascendencia a la fama, al reconocimiento; era gente realmente que estaba totalmente comprometida con la construcción de un sujeto colectivo.

Lo que aconteció en esos años que empieza con la operación

Monterrey, bueno realmente el drama empieza con la ejecución accidental de Eugenio Garza Sada, que la Liga Comunista 23 de septiembre hizo un atentado que no esperaban, intento de secuestro que no esperaban que fuera a desembocar en la muerte del empresario, evidentemente, el objetivo no era matarlo, y esto desencadena una amplia operación contrainsurgente en Nuevo León, o sea a partir de este acontecimiento la izquierda regiomontana y la izquierda neolonesa, en general es despiadadamente exterminada, y bueno como parte de estos operativos contrainsurgentes hay un rastreo por toda la ciudad, que al parecer es el origen de la detención de Napoleón Glockner y Gloria (en realidad es Nora) Rivera en la casa de Monterrey, la casa de seguridad que habitaban en Monterrey, y ellos pues son los que, bajo tortura, entregan a toda la red de Monterrey y la casa de Nepantla. Ellos es... una cosa muy rara, los traían de ida y vuelta entre Monterrey y la Ciudad de México para estar entregando gente; en dos días se produjeron todos los señalamientos a las casas de seguridad, entonces cayó mucha gente y, fueron caídas en Monterrey de varios colaboradores; en la ciudad de México, Alberto Hajar, y lo de Nepantla.

A Nora y a Glockner los detienen al medio día del 13 de febrero, y al siguiente día, a las 7 de la mañana llegan a Nepantla, y en su primera declaración Glockner dice que la Casa Grande se ubica en el circuito Sor Juana Inés de la Cruz a 5, 6 casas de la entrada del pueblo; entonces la policía primero ataca una casa que no era, asustan a la familia que vivía, que bueno que Nepantla es un lugar donde hay casas de campo de los ricos de la ciudad de México y del Estado de México, casi la gente no vivía ahí, lo que están son sus empleados que son la población rural-local y otra cosa importante de Nepantla es que Luis Echeverría, el presidente en ese momento, tenía una casa de campo en Nepantla, entonces

esto se vuelve un tema de máxima seguridad nacional, aunque Echeverría estaba fuera del país, estaba en su gira por Europa, creo.

En esta primera casa estaba nada más el encargado, con su familia, y el patrón también estaba, y los amenazan, les empiezan a destruir todas sus cosas, a buscar, a revolver, se roban hasta el dinero y un reloj y los golpean, bueno los maltratan, más que un ataque físico. Todo el pueblo se entera de lo que pasó, piensan que hay una cuestión de que unos maleantes se habían metido al pueblo a robar, porque llegan los policías sin ninguna identificación, sin ninguna placa en el auto; sin embargo, en la Casa de Nepantla, ellos no se enteran por sus medidas tan estrictas de seguridad que prácticamente no interactuaban con sus vecinos y en la noche, doce horas después, un comando de la Liga comunista 23 de septiembre embosca a cuatro soldados del regimiento de caballería en Atlixco Puebla, que iban a bordo de un tren de la ruta Puebla-México a la altura del pueblo de San Pedro Xalostoc en el Estado de México; la Liga Comunista ejecuta a cuatro de los escoltas, les roban las armas y escapan ilesos.

Entonces, cuando el ejército se entera de este ataque, empiezan a buscar por todo el Estado de México. Y a pesar de que no, o sea pues Glockner seguramente les habrá dicho que las FLN no cometían este tipo de acciones militares, militaristas, pues el ejército lo que buscaba era una venganza, entonces ellos preparan una cosa espectacular en términos de... se preparan para una guerra, a pesar de que van a combatir, que era un delito que se podría, que la policía pudo haber llegado ahí y arrestado, en fin, hubiera sido algo menos sangriento, menos brutal, si se hubieran seguido los protocolos legales; sin embargo, pues el ejército se prepara para una guerra, toman el mando de la operación, así la titulan: Operación Nepantla, los que participan son un cuerpo

especializado en contrainsurgencia que es el primer batallón de fusileros paracaidistas, que era la corporación estrella de la contrainsurgencia en el medio rural y ellos, el que está al mando es el Teniente coronel de Infantería y Primer Comandante de la Policía Militar, Raúl Pérez Arceo, él es que está reportándole directamente al General de División Hermenegildo Cuenca Díaz, que era el Secretario de la Defensa todo el desenvolvimiento y resultado del operativo.

A las 7 de la noche sale el primer batallón de la policía militar, al mando del mayor de infantería Jesús Germán Porras Martínez, con nueve oficiales y 38 soldados de tropa, acompañados por siete agentes de la Policía Judicial Federal, más los agentes de la Dirección Federal de Seguridad y la fuerza de ataque lleva consigo dos vehículos militares, cuatro particulares, un helicóptero, una estación de radio, carabinas M2, granadas y proyectiles de gas lacrimógeno.

Arriban a Nepantla a las 22 horas cuando ya recibieron la noticia de lo que había pasado en Xalostoc, entonces ya van como... ya muy con una intención ya más sanguinaria, de venganza, de cobrarse la factura, ahora sí que no importaba quien se las hiciera, sino buscaban quién se las pagara; bloquean todas las entradas y salidas del pueblo, se dividen las fuerzas represivas en dos grupos, uno dirigido por el mayor Porras y otro al mando del capitán de infantería Javier Guerra Martínez.

Entonces un primer grupo empieza a demoler la barda, se distribuyen en... bueno hay un cerco también envolvente en torno a la granja, la casa de Nepantla es una casa tipo granja y, el primer grupo que está enfrente de la casa empieza como a tratar de buscar cómo demoler la barda para poder penetrar con un tanque y los que rodean la casa empiezan a disparar pero es todo muy planeado, no es un

ataque improvisado, sino que se ve que hicieron un plan, porque por ejemplo, a las 23 horas hacen estallar una bengala en el cielo, que es una señal de que van a empezar el operativo, igual que ocurrió en Tlatelolco, también en Tlatelolco empieza con el lanzamiento de una granada, perdón de una bengala en los helicópteros o un lanza... no si fue creo que con un helicóptero que desde el helicóptero en Tlatelolco, y acá también había un helicóptero que estaba sobrevolando la zona.

Entonces Porras, el general Porras da la orden de disparar a la casa, a la par que ocupan, conminan a sus ocupantes a rendirse y bueno esto, creo lo dice Ana en el video, Nora y Glockner le gritan a los que están adentro, a los ocupantes: "ríndanse, están rodeados, les van a echar gas lacrimógeno", esto es el testimonio de la vecina que vivía junto a la casa de Nepantla y Salvador dice: "no nos vamos a rendir, vengan por nosotros". Este es un momento épico, en el sentido de... el valor con el que Salvador se enfrenta a una muerte segura. No tenían ninguna probabilidad de sobrevivir, incluso si se hubieran salido así de rodillas, pidiendo perdón, obviamente nunca lo iban a hacer, pues son revolucionarios con códigos de honor muy fuertes, pero a mí me conmueve mucho pensar cómo... eso como, en saber que se estaban enfrentando a la muerte y tener como la dignidad hasta el último minuto. Y bueno pues Salvador dirige la resistencia, pero pues realmente estaban condenados.

Los guerrilleros con los gases lacrimógenos tienen que salir de la casa, se concentran en la parte de atrás donde pues les empiezan a disparar y aquí hay como diferentes interpretaciones, porque Ana dice que les dispararon de enfrente porque Gabriel asomó la cabeza, pero cuando hicimos la inspección ocular de Nepantla, nos dimos cuenta que los disparos también vinieron de adentro de la casa, o sea se

metieron hasta adentro de la casa y les dispararon por atrás, entonces después de haber visto las fotografías, y hacer la reconstrucción y con algunos comentarios de algunas personas que saben un poco más de balística, yo tengo la impresión de que más bien los mataron por atrás, que sí, es cierto que les dispararon por atrás de la barda, o sea que pudieron, que los balazos pudieron penetrar la barda y tirarles de frente sí, pero mi impresión es que le dispararon por atrás. Y que bueno, ellos al llevar armas cortas y estar en la oscuridad total, tuvieron muy pocas posibilidades, que seguramente lo intentaron no lo dudo, pero como no se hizo la prueba de la parafina no sabemos realmente si dispararon o no. No lo dudo, estaban en un combate desigual, pero pues lo iban a intentar, de tener posibilidad. Esa parte no está como del todo clara. Salen, sobreviven tres nada más. Los primeros caídos son Gabriel, María Luisa, Sol y Alfredo, y Manolo trata de regresar a auxiliarlos pero cerca de los cuerpos estalla otra granada y esto es muy claro en las fotos porque están quemados los cuerpos con esta granada que les avientan y, los guerrilleros se arrastran, los tres sobrevivientes: Ana, Martín y Manolo, hasta la barda que comunica la casa vecina, la brincan, intentan romper el cerco por la parte posterior del inmueble, Manolo es decubierto y alcanza a disparar pero cae herido, posteriormente es rematado con un tiro en la frente.

Por su parte Martín y Ana, se ocultan en la audras (audio incompresible) de la casa de al lado y pues están siendo vigilados por un helicóptero, entonces pues realmente tampoco tenían muchas posibilidades de escapar, pero en algún momento ellos cuando tratan de subir a la barda de esa casa para correr hacia el exterior ya los soldados estaban del otro lado, entonces Martín es el primero que pierde el equilibrio, se cae, lo encañonan, lo desarman y Ana también estaba en la

barda pero ella se rinde, no dispara porque no quiere ver cómo matan a su compañero. Los detenidos son identificados por Nora y Glockner y la operación finaliza oficialmente el 15 de febrero a las 12:30. Los soldados peinaron todo el pueblo y toda la zona, molestaron a mucha gente, por ejemplo, a estos vecinos de la casa de al lado también entraron a la casa, un allanamiento de morada muy violento; a los hombres los golpearon, los obligaron a salir con las manos en alto, los interrogan y se dan cuenta que no saben nada, que son lugareños, que no tienen ninguna relación. La Dirección Federal de Seguridad llega a recoger todo y se roban todo lo que haya, dinero, todo lo que haya de valor y se lo llevan a la ciudad de México, también se llevan los cadáveres, a los cuales ahí mismo en Nepantla les dan el tiro de gracia a los cinco, y esto es muy claro en las fotos, es muy evidente.

Por su parte, Pérez Arceo, cuando él hace el parte de guerra, pues porque esto lo vieron como una guerra, registró que había un soldado herido por proyectil, un proyectil que le reventó en el mentón, que al parecer no hubo bajas de militares; dijo que se consumieron 618 cartuchos M2, un cartucho luminoso con paracaídas, un cartucho y ocho proyectiles de gas lacrimógeno y tres granadas de triple acción. Aquí es donde se ve cómo la brutalidad del terrorismo de Estado por la manera en que hay un dispendio de recursos para exterminar, esto se hace con una lógica de exterminio, o sea, no se utilizan 618 cartuchos de M2 para someter a siete personas a las que ni siquiera se les siguió el debido proceso, que ni siquiera se sabía si eran culpables o no; entonces fueron asesinados sin que se haya determinado ninguna responsabilidad jurídica, ningún delito, es un abuso así extremo.

Por otra parte, ahí en Nepantla también el ejército encontró fotografías, expedientes, documentos de las Fuerzas de

Liberación Nacional, entre ellos los documentos de la compra-venta del Rancho El Chilar que estaban ahí porque Salvador estaba realizando un trámite para regularizar la situación de los límites del rancho y estos papeles llevan al ejército a organizar la Operación Diamante, la que tal vez podamos hablar en otra ocasión, donde también es una operación muy interesante desde el punto de vista de la lucha guerrillera y de la contrainsurgencia.

Al final, los cuerpos de los cinco caídos son llevados a la Dirección Federal de Seguridad, hay unas fotos que estoy por determinar si es la Dirección Federal de Seguridad o el Campo Militar No. 1 donde llevaron los cuerpos, les hicieron la autopsia, les hicieron la toma de huellas, existen las huellas de los cadáveres ahí en sus... les hicieron fichas signaléticas para identificarlos y después de esto hay un maltrato a los cadáveres, hay una profanación terrible de sus cuerpos, no hay ningún respeto, nada, cero, ahí se rompen todas las convenciones, los rituales, la civilidad, el respeto, no hay... un actuar terrible el del Estado mexicano y llevan a los cadáveres al día siguiente, el 15 de febrero, al panteón civil de Dolores de la ciudad de México, los militares inhuman los cadáveres con ayuda de los sepultureros, en el registro del panteón que se le conoce como "el burro" están los... el registro de dónde... no están los nombres, quedan enterrados como desconocidos, en el lote, bueno la quinta clase, lote 53, línea 11, sepulcros 8,16 y 17 para los hombres, 14, y 11 para las mujeres.

Esta información jamás fue proporcionada a las familias a pesar de que salió en la prensa y los únicos cadáveres que se recuperan son los de, el de Alfredo Zárate, con muchas gestiones de su familia, muy difíciles. El de Deni Prieto es muy confuso el caso, no lo voy a mencionar, porque no hay certeza de si era o no era, yo creo que tal vez si era, pero

es muy confuso si realmente era ella o no; ya murió su tío el que rescató los restos, entonces tal vez nunca lo sabremos.

Los caídos en esta masacre fueron:

Alfredo Zárate Mota

Anselmo Ríos Ríos

Mario Sánchez Acosta

Deni Prieto Stock

Carmen Ponce Custodio

Puesto que también estamos conmemorando a las mujeres, creo que es muy importante que no se vea sólo a Deni, como el único ejemplo de una militante que dio su vida, que era muy joven, que entregó todo lo que tenía a esta causa en la que ella creía y que fue congruente, hasta la muerte con ella, sino que también creo que es importante recordar a Carmita, Carmen Ponce Custodio, que venía de una familia mestiza, de la zona de Sabanilla, perdón de Tapijulapa, Tabasco, después su familia se asienta en Sabanilla, en Chiapas, y ella pues igual era una estudiante, también muy joven, tenía 23 años, ella tenía una vocación de ayudar a los pobres, especialmente a los indígenas, ella hacía mucho trabajo junto a su mamá, que era como una curandera, como una especie de médico empírico o médica empírica de las comunidades ahí de Sabanilla y pues Carmen siempre tuvo ese amor por los pobres, esa necesidad de ayudar, no sé si sea algo de personalidad o generacional, pero es algo que toda su vida estuvo ayudando a los más necesitados, a los más oprimidos, entonces esto es algo que tienen en común Carmen Ponce y Deni Prieto. Deni Prieto por su condición de tener una familia de clase media ilustrada con conexiones, pues su caso ha sido como más

difundido, más reconocido pero creo que también es muy importante reconocer a todos y especialmente, a otras mujeres, porque si para nuestra época no es tan fácil la participación política de las mujeres, pues ahora imaginémonos hace 50 años, o sea realmente estas mujeres son las que nos abrieron la brecha, estas mujeres son las que nos dieron como las claves de cómo luchar contra el machismo, luchar por nuestros derechos, porque nuestra voz sea escuchada, porque nuestra... también nuestro derecho a la crítica, pareciera que por ser mujeres no tenemos derecho a criticar al líder zutano y no, la verdad es que nosotras tenemos todo el derecho, aunque no sea, aunque nos vean como insignificantes o como hay esa mujer qué... pero es una cosa que hemos luchado, que hemos conquistado ese derecho y que bueno estamos también honrando a la lucha de estas mujeres que nos abrieron la puerta.

Hasta aquí el texto de la Investigadora.

¡VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD!

Comisión de Mujeres del Partido Fuerzas de Liberación Nacional

Grupo Editorial de La Casa de Todas y Todos